

Nivel 4:

- 4152 Maestro Garaje El Prat.
- 4153-a Maestro Mecánico Taller Central FR.
- 4154 Maestro Electro-Instrumentista Turno FR.
- 4155 Maestro Mantenimiento Montaje Mecánico Química FR.
- 4157 Maestro Energía y Calderería FR.
- 4253 Maestro Calderería PP.
- 4254 Maestro Electricista Día PP.
- 4255 Maestro Mantenimiento Mecánico Energía PP.
- 4256 Maestro Turno Mecánico BPU-CPU.
- 4258 Maestro Electro-Instrumentista Turno FF-FH Generales.
- 4260 Maestro Mantenimiento Montaje Mecánico PP (N-A).

ENCARGADOS

Grupo 7

Nivel 1:

- 2101 C.M. Carpinteros PP.
- 2163 C.M. Verificación Materiales y Mont. Alm. Mat.
- 2227 Encargado Clasificación, Urdido, Torcido, PP Nivel B.
- 2422 Encargado Centro Enka.
- 8230 Encargado Limpieza Hilera PA.
- 8300 Encargado Almacén Materias Primas y Materiales PA.
- 8422 Mantenimiento y Cambio Cond. Hilatura y Proc. Tex. Desarrollo PA.
- 8425 Encargado Control Hilo Texturado PA.
- 8500 Encargado Recepción Lactama y-PE (a ext.).

Nivel 2:

- 1100 C.M. Albañiles, Trabajos varios y Limpieza FR.
- 1101 C.M. Carpintería, Pintura Laqueado FR.
- 1225 Encargado Blanqueo RT.
- 1300 Encargado Almacén Productos Acabados (Ribera).
- 1320 Encargado Almacén Técnico y Verificación Mat. Técnico.
- 2100 C.M. Albañiles PP.
- 2102 C.M. Pintores y Limpieza PP.
- 2201 Encargado Química BPU -Nivel B.
- 2221 Encargado Estiraje de Fibra -Nivel B.
- 2300 Encargado Almacén Productos Acabados (Terlenka).
- 2322-a Encargado Almacenes Técnico y Químico PP.
- 2425 Encargado Hilatura de Control -Nivel B.
- 8146 Maestro de Taller Calderería, Soldadura y Montaje PA.
- 8147 Maestro de Taller Mecanización, Ajuste y Montaje PA.
- 8201 Encargado Recuperación Lactama PA.
- 8420 Encargado Hilatura Desarrollos PA.
- 8421 Encargado Procesos Textiles-Desarrollos PA.

Nivel 3:

- 1143 C.M. Taller Central y Control Acondicionamiento.
- 1200 Encargado Química FR.
- 1210 Encargado Hilaturas FR.
- 1226 Encargado, Urdido, Encolado, Bobinado y Clasificación.
- 1231 Encargado Sección Aux. Hilatura de Rayón.
- 2181 C.M. Energía Planta Terlenka -Nivel B.
- 2210 Encargado Hilatura Fibra.
- 2215 Encargado Hilatura Hilo.
- 2220 Encargado Estiraje Fibra -Nivel A.
- 2225 Encargado Estiraje Texturado y FAK.
- 2226 Encargado Clasificación, Urdido, Torcido PP -Nivel A.
- 2230 Encargado Cuarto de Hilera PP.
- 2400 Encargado Laboratorio Textil PP.
- 2424-a Encargado Técnico Hilatura de Control -Nivel A.
- 8120 C.M. Mantenimiento y Control (Estirado-Urdido-Texturado).
- 8123 C.M. Mantenimiento Eléctrico Alta Tensión PA.
- 8145 C.M. Mantenimiento Mecánico, Urdido y Resto Manipulación Hilos Textiles y Técnicos PA.
- 8215 Encargado Hilatura-Bobinado PA, Hilo Textil.
- 8225-a Encargado Estirado, Texturado PA/PE Hilos Textiles y Preselección.
- 8226-a Encargado de Urdido, Encolado, Embalado de Plegadores y Selección y Embalado de Cops.
- 8240 Encargado Instructor Hilatura, Bobinaje y Secciones Anexas.
- 8260 Encargado Instructor Area Química PA.

- 8426 Encargado Control Nave Textil y Preselección PA
- 8427 Encargado Control Hilatura, Bobinado PA.
- 9215 Encargado Producción Hilos Industriales PA.
- 9240 Encargado Instructor Fab. Industrial PA.

Nivel 4:

- 1140-a C.M. Mecánicos Química FR.
- 1142-a C.M. Mecánicos Textiles FR.
- 1160 C.M. Calderería y Energía FR.
- 1161-a C.M. Taller Plásticos y Plomo FR.
- 2122 C.M. Mantenimiento Montaje Eléctrico Area Fibra y Generales PP.
- 2141 C.M. Mantenimiento Montaje Mecánico Fibra (Hilatura-E).
- 2143-a C.M. Taller Central y Calderería PP.
- 2144 C.M. Mantenimiento y Montaje Mecánico Fábrica Hilo.
- 2182 C.M. Sala de Máquinas y Resto Energías PP.
- 2183 C.M. Mantenimiento Mecánico Energías PP.
- 2200 Encargado Química BPU -Nivel A.
- 2202 Encargado Química CPU.
- 8140 C.M. Mantenimiento Mecánico Polimerización y Recuperación Lactama PA.
- 8141 C.M. Mantenimiento Mecánico Hilaturas Estirado Técnico y EU-10.
- 8144 C.M. Mantenimiento Mecánico Estiro Textil Tex. PA.
- 8200-a Encargado Area Química PA.

Nivel 5:

- 1121 C.M. Taller Eléctrico de FR.
- 2140 C.M. Mantenimiento Montaje Mecánico Química y CPU.
- 2180 C.M. Energía Planta Terlenka -Nivel A.
- 8121 C.M. Mantenimiento Eléctrico y Control (Hilatura T., Recuperación Lactama, Energía) PA.

Definición de la categoría siguiente:

Operador terminalista.—Es el empleado responsable de operar, recibir y transmitir datos desde terminales inteligentes al ordenador central, cuidándose de que los resultados obtenidos se ajusten a las especificaciones facilitadas por el Centro de Cálculo.

23850 *RESOLUCION de 23 de julio de 1986, de la Dirección General de Trabajo, por la que se homologa con el número 2.255, el ocular filtrante para pantallas de soldador, marca «MEDOP», modelo 479 DIN-10, fabricado y presentado por la Empresa «Medical Optica, Sociedad Anónima» (MEDOP), de Bilbao.*

Instruido en esta Dirección General de Trabajo, expediente de homologación del citado ocular filtrante para pantallas de soldador, con arreglo a lo prevenido en la Orden de 17 de mayo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo), sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores, se ha dictado Resolución, en cuya parte dispositiva se establece lo siguiente:

Primero.—Homologar el ocular filtrante para pantallas de soldador, marca «MEDOP», modelo 479 DIN-10, en sus medidas 55 x 110 milímetros y con grado de protección N = 10, fabricado y presentado por la Empresa «Medical Optica Sociedad Anónima» (MEDOP), con domicilio en Bilbao, calle Ercilla, número 28, apartado de correos 1.660, como ocular filtrante para pantalla de soldador de dicha medida con grado de protección N = 10.

Segundo.—Cada ocular filtrante de dicho modelo, marca, medidas y grado de protección, llevará marcada de forma permanente, y en un margen de anchura no superior a 5 milímetros, la siguiente inscripción: «M. T.—Homol. 2.255. 23-7-86.—Ocular filtrante para soldadura.—N = 10/MT-18/«Medical Optica, Sociedad Anónima» (Medop)».

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto de la Orden citada sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores y Norma Técnica Reglamentaria MT-18 de «Oculares filtrantes para pantallas de soldador», aprobada por Resolución de 19 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero).

Madrid, 23 de julio de 1986.—El Director general.—P. A. (Artículo 17 del Real Decreto 530/1985 de 8 de abril).—El Subdirector general para la Negociación Colectiva y Condiciones de Trabajo, Francisco González de Lena.